

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



UNION

Grandes espíritus de solidaridad que borren diferencias mantenidas en instantes en los que la pasión política se dibuja con toda viveza por el combate de las ideas.

Grandes concordias que desvanecan el pujilato honroso sostenido por el respeto y la libertad del sufragio, favoreciendo unos ú otros principios.

Todos somos convecinos, antes que políticos.

Todos hermanos en la provincia, antes que patrocinadores de convicciones diversas.

Hijos de Guadalajara, dispuestos á defenderla, por que esta capital no puede tener dentro de sí, quienes laboren por su desgracia.

Nuestras madres eran de esta ciudad, una misma escuela nos sirvió de templo de educación, en igual iglesia hemos depositado la ofrenda de nuestra fe cristiana; allá en el horizonte se ve el campo donde yacen los restos amantísimos de los hombres que fueron, á quienes debemos la vida y cuyas cenizas se removerían seguramente en las huesas al ver nuestros desconciertos y desarmonías si persistieran los antagonismos electorales.

No, no es posible, nuestras recomendaciones serían ociosas, si no estuvieran inspiradas en los sentimientos que palpitan en todos los corazones y cuyos latidos recogemos.

«Pensando» en monárquico, en republicano, «sentimos» de la forma hidalga que animó siempre á los hijos de Guadalajara y que queramos, que no, un espíritu de santa veneración que nos inculcaron en el regazo de nuestras madres, nos hace elevar la vista á una misma Patrona, que lo es para todos y cuya sonrisa amantísima solo se dibuja cuando fraternizando en el respeto y la consideración recíproca, surge un cariño sincero que nos unifica en nuestra diversidad.

«La Crónica» se adelanta á LA REGIÓN: en tan dignas campañas nos honra el ser «secundones», en empresas tan elevadas cediendo á la primacía en el tiempo, solo nos envanece que con mayor sinceridad difícil es nos ganen á querer á esta provincia.

Y el amor y el trabajo, son las dos únicas ideas que significan y enaltecen á los pueblos.

Pequeñeces

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN.....

«Ciro el Grande fué el primero que se valió del sistema de enviar emisarios ó correos para comunicarse con los súbditos de su dilatado Imperio; para que las noticias se transmitieran con toda regularidad, hizo repetidas pruebas de lo que podía resistir un caballo á toda carrera, y con este dato mandó establecer las paradas ó relevos necesarios para que sin pérdida de tiempo pudieran ser transmitidas sus órdenes y al mismo tiempo recibir él noticias de cómo administraban sus funcionarios.»

HERODOTO=JENOFONTE.

Este rasgo de curiosa erudición que nos coloca

seguramente á la altura de los hombres leídos, prologa el pensamiento que trabaja nuestro espíritu, al escribir las Pequeñeces de hoy.

A Guadalajara llegan los esfuerzos poderosos del progreso: el teléfono, última palabra de la ciencia para la transmisión á larga distancia del pensamiento humano, instalado ya, comenzará en breve á funcionar y desde Madrid á esta población, constituirá empresa facilísima, comunicarse con las personas de nuestro afecto, con el individuo que colabora en nuestros negocios y de allá á aquí, por el hilo finísimo de cobre, recibiremos la última información política, el suceso reciente que conmueve al pueblo madrileño.

Ya no hay distancias.

Hoy no se piensa, como *Ciro el Grande*, en ensayar la carrera máxima de un caballo, el noble bruto queda cesante y solo se le cataloga, cual cariñoso recuerdo, para denominar y medir la fuerza ó energía desarrollada por un motor cualquiera.

5.000 caballos ó algo más, representan el gasto de energía eléctrica de la «Sociedad general de tranvías de Madrid»: asusta meditar acerca del grandor del edificio para plazas, en las cuales tuvieran hulgada colocación tantos animales... Las máquinas y accesorios necesarios para el desarrollo gigante y titanesco que movilizaba centenares de carruajes, se contiene en un espacio de terreno á lo sumo de 90 á 100 metros cuadrados.

El maravilloso invento de Bell causaría asombro profundísimo á nuestros progenitores, si levantara la cabeza y vieran el adelanto conquistado respecto á sus pobrísimos medios de comunicación.

No hace muchos años Antonio Flores en su Ayer, relataba la sorpresa que significaba para nuestros sencillos abuelos, el recibo de una carta.

Esto constituía un acontecimiento.

Saberse por la familia, por los amigos y deudos y llegar todos á procurar conocer qué suceso fenomenal habria ocurrido, ¡para recibir carta! era consecuencia precisa del arribo feliz de una epistola que en Salamanca se colocó en manos de la Administración pública á principios del mes y no era el 30 del mismo, cuando ya estaba en poder del destinatario.

¡Quince ó veinte días nada más! Celeridad acreditadora del celo del servicio de correos nacional en aquellos tiempos.

La diligencia primero, la galera acelerada después, más tarde la locomotora, luego el telégrafo, hoy el teléfono, marcan los pasos que impulsan á facilitar el que los hombres y por la palabra, estén siempre en continuo y constante comercio de ideas.

A principios del mes próximo de Diciembre, esta capital disfrutará del teléfono para comunicar con Madrid y será cosa de que dediquemos recuerdo de admiración á Erickson, autor de los aparatos que hemos de manejar en nuestras conferencias telefónicas.

El auricular para esperar la llegada de la comunicación, el micrófono para recibir lo que transmitamos, son dos aparatos cuya virginidad nos preocupa para el porvenir; pues nuestros deseos, al concierto de lo grande del medio, sería que correspondieran la grandezza de los fines y que de allá á acá y de aquí á la Corte, la corriente eléctrica solo porte noticias que halaguen la prosperidad regional, impresiones que nos eleven y dignifiquen, que siendo así, estaríamos á la altura del aparato que vamos á emplear, que siendo así, habria llegado el momento ansiado de bautizar esta sección con un título más en armonía con los adelantos científicos, sería la ocasión de borrar el nombre de Pequeñeces y cambiarlo por el de Grandezas.

Plato del Día

LA PUREZA DEL SUFRAGIO

Supe hace varios días que en Ocentejo, ó en otro pueblecito que acaba en ojo, hubo en las elecciones municipales, entre otros episodios sensacionales, uno que desde luego no será un agio; pero que desvirtúa nuestro sufragio. No digo yo que hubiese

lucha y jarana; pero á las ocho en punto de la mañana abrieron el Colegio varios señores, pa que *juzgan* entrando los electores, y éstos según entraban se sorprendían, pues en vez de la urna de cristal, vían un cajón de tabacos bajo la mesa, que antes fué baul mundo de la Alcaldesa, y donde el presidente, sin aperturas, iba depositando candidaturas. Se ven cosas notables en elecciones y hay á veces sorpresas y hasta infracciones y sin duda el Alcalde de aquella aldea, se dijo: «No se ponga la cosa fea y nos rompan la urna cuatro guasones, ganando por sorpresa las elecciones.» ¿Que no es legal el acto del monterilla y que la gente clama, protesta y chillan? Pero en cambio ha ganado las elecciones y ese es todo un Alcalde de condiciones.

Efemérides Regionales

MES DE NOVIEMBRE

22-1836. Se organiza el depósito de quintos de Guadalajara, contribuyendo la provincia en el alistamiento de aquel reemplazo, con 665 hombres, repartidos en la siguiente forma: 40 á Caballería, 100 á Infantería de la Guardia Real, 184 á Milicias y el resto á Infantería del Ejército.

23-1821. Un lienzo de muralla del histórico castillo de Zorita de los Canes se desploma, causando la muerte de tres vecinos de aquella villa.

24-1710. Entran á saco en la villa de Checa cuatro mil hombres del ejército anglo-portugués, robando la iglesia parroquial é incendiando algunas casas de la población.

25-1698. Ingresa en la Compañía de Jesús el P. José Félix Ibáñez de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, en cuya villa nació, distinguiéndose sobre manera en misiones y en los pulpitos más celebrados, y mostrando en todos estos empleos sagacidad de espíritu, prudente consejo y notorio saber.

De sus escritos, que según los cronistas de la Compañía, fueron muchos y muy notables solo se conserva un opúsculo, insuficiente para apreciar el mérito del autor como publicista.

Revista Agrícola

SUPRESIÓN DEL BARBECHO

El sistema de cultivo de año y vez tan generalizado en España, deja improductiva la mitad de la tierra laborable sin que haya razón alguna que justifique tan antieconómica práctica, más que la deficiencia de los medios de fertilización que ordinariamente utiliza nuestra agricultura.

En Bélgica no llega al dos por ciento la superficie barbechada, y como consecuencia legítima de esta mejor explotación, el precio de arrendamiento de la tierra alcanza el doble valor del que alcanzaba antes de que los modernos procedimientos culturales hubiesen suprimido tan irracional como ruinoso sistema.

¿Podría prescindirse del barbecho en España como se ha prescindido casi totalmente en Bélgica y en gran parte en otras naciones europeas?

Ciertamente que sí, imitando lo que se hace en otros países más adelantados, donde no se pierde de vista esta máxima que todo agricultor debe tener presente:

A la tierra es preciso devolverla bajo la forma

de abonos, los elementos que presta en forma de cosechas.

Durante el largo período del barbecho, el suelo adquiere tan sólo una débil cantidad de nitrógeno procedente de las aguas de lluvia y de las nieves, que en último caso no constituye un aumento de este principio, puesto que estas mismas aguas arrastran los nitratos que se van formando por la nitrificación de la materia orgánica en él acumulada.

En ciertas circunstancias, en terrenos húmidos, por ejemplo, que conserven la humedad durante la época estival en que la nitrificación es más activa, puede ser menor la cantidad de nitrógeno que se gana, que la que se pierde por uno y otro concepto, resultando el barbecho contraproducente desde este punto de vista.

Los elementos propiamente minerales (ácido fosfórico y potasa), ni aumentan ni disminuyen con la barbechera y si tan sólo favorece la acción continuada de los agentes atmosféricos, su movilización y asimilación para la cosecha siguiente, á costa, claro está, de ir disminuyendo las reservas nutritivas del suelo, si no se emplea el abono necesario á las exigencias de aquélla. Por este concepto el barbecho es esquilante si no se aplican abonos en la abundancia precisa, é inútil si se aplican.

A pesar de todo lo dicho, la práctica del barbecho se sigue en muchas partes, y sus razones habrá, cuando de una manera tan obstinada se opone el labrador á abandonar este sistema de cultivo.

Indudablemente estas razones existen, pero no son de orden técnico, ni alcanzan á todos, dependiendo únicamente de la mala organización de las explotaciones agrícolas y muy especialmente de la escasa relación en que se halla en muchas el capital circulante con el fijo; los abonos, semillas, máquinas y ganado de trabajo, con la superficie cultivada.

El agricultor que barbechea la mitad de sus tierras, reduce también á la mitad los gastos anuales de explotación por unidad de superficie, aprovecha hasta el último límite la producción natural del suelo sosteniendo de una manera miserable un cierto número de cabezas de ganado lanar con los raquíticos pastos del barbecho, y apurando sus reservas nutritivas puestas, según antes indicamos, en condiciones absorbibles por la acción disgregante de los componentes del aire, y en fin, economiza las labores entre líneas que tienen por objeto destruir las plantas extrañas de las que salen las tierras relativamente purgadas de la barbechera, y reparte mejor el trabajo de sus yuntas, empleándolas en labrar la hoja sin sembrar cuando y como convenga á las necesidades de su explotación, durante catorce ó quince meses que la tierra se halla sin producir.

No es fácil que de una manera repentina pueda prescindirse totalmente de estas ventajas inmediatas, algunas más aparentes que reales, que presta el sistema de cultivo de año y vez, á las explotaciones agrícolas, pequeñas ó grandes, organizadas á la antigua.

Mientras no se disponga de medios de recolección rápidos que no absorban al personal y al ganado gran parte del tiempo que había de emplearse en las labores de preparación para la siembra; deje de ser ganadero quien no pueda serlo, y se aumente el capital invertido en fertilizantes y medios mecánicos de cultivo en la proporción conveniente á la superficie cultivada, ó bien disminuya ésta á los límites que los demás elementos de producción disponibles permitan, el barbecho no podrá suprimirse en totalidad.

Ahora bien: para todos esos inconvenientes que pudieran surgir de la supresión del barbecho, tiene soluciones prácticas la moderna agricultura, quedando sólo en pie el problema económico, soluble en la mayoría de los casos, si el agricultor llega á convencerse de que es preferible labrar poco y bien que mucho y mal, ó lo que es lo mismo, que le es de gran interés tender hacia el cultivo intensivo desviándose del extensivo que prepara su ruina.

Desechada la idea, insostenible en el estado actual de la ciencia, de que la tierra necesita descanso, (aun cuando esta palabra la interpretemos en el sentido más racional de que en el período improductivo del barbecho absorbe de la atmósfera elementos que economizan abonos, puesto que ya hemos visto que no sucede así) y demostrado como lo está hasta la evidencia que un suelo convenientemente abonado produce de una manera indefinida cosechas abundantes, se nos ocurre preguntar:

¿Sumados los escasos productos de un barbecho, y las economías que se obtienen con la supresión de ciertas labores de cultivo, y la facilidad con que se practican otras de preparación para la cosecha siguiente, se conseguirán mayores beneficios que obteniendo una doble cosecha, aun cuando para ello haya que anticipar al suelo un capital en abonos, semillas y trabajo?

Seguramente que no y de ser afirmativa la respuesta, obedecería á que el cultivo es en extremo defectuoso. No es creíble lo contrario.

La supresión del barbecho supone un adelanto enorme en la producción agrícola. Es un gran paso para llegar á obtener de la tierra el máximo rendimiento que constituye el ideal de la agricultura, y entraña por lo tanto, como todo lo que se relaciona con el problema de las subsistencias, una cuestión social de extraordinaria importancia.

Por la magnitud del problema, porque supone un perfeccionamiento grande de los procedimientos culturales, y una transformación radical en los

sistemas de explotación, no es obra de un día; pero a no dudar nuestra agricultura irá evolucionando en ese sentido, porque no hay razón fundamental alguna que a ello se oponga y la necesidad de producir más en menor espacio, se impone.

JUAN GAVILÁN.
Catedrático de Agricultura
(de los Abonos Químicos)

Una granja agrícola

Los agricultores de la provincia de Valladolid se hallan de enhorabuena, porque muy pronto será un hecho la instalación de la Granja Escuela Experimental Agrícola, que ha de reportarles grandes beneficios.

Como todo lo que se relaciona con este importantísimo tiene gran interés, daremos a conocer cómo se halla en los momentos actuales.

El ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva, encargó a los ingenieros agrónomos, Sres. D. Juan Pon y D. Guillermo Quintanilla, para que, en unión del Sr. Gutiérrez del Olmo, examinasen los terrenos ofrecidos por algunos propietarios y escogier cuál de ellos reúne mejores condiciones.

Los celosos ingenieros permanecieron en Valladolid cinco ó seis días para cumplir esta misión y efectivamente, han recogido unas 16 muestras de tierras para llevarlas a Madrid y examinarlas en el laboratorio químico.

Después redactarán su informe y pasará a la Dirección general para que muestre su conformidad.

En toda esta tramitación se empleará próximamente un mes, y después de este plazo ya pueden comenzarse los trabajos de instalación.

La Diputación provincial también quiere demostrar el gran interés que tiene en hacer la Granja.

Para conseguir este fin ha consignado 30.000 duros distribuidos en tres plazos de 50.000 pesetas cada uno.

Con esta cantidad, según dicen los técnicos, habrá bastante para la construcción de los edificios que se necesitan.

Proyectase reunir próximamente en Palencia una nueva Junta magna de labradores y vinicultores de Castilla. Su objeto será dar nuevo impulso a la defensa de los acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid; vigorizar la acción de la Federación Agraria de Castilla la Vieja, y, sobre todo, combatir energicamente la concesión de admisiones temporales para los trigos extranjeros, el establecimiento de las zonas neutrales y el impuesto de consumos sobre los vinos.

Los gatos

La quinta exposición felina organizada por el popular periódico le *Journal* que estos días en París se está celebrando, llama de nuevo la atención de artistas y naturalistas sobre tan graciosos animales.

De una revista francesa, *Cosmos*, correspondiente al día 16 del actual, tomamos los siguientes curiosos datos que sobre todo nuestras lectoras habrán de leer con singular agrado.

Si de una manera positiva puede hacerse constar que poseemos muy escasas noticias con respecto a la época precisa en que comenzó la domesticidad del gato, sábese en cambio con certeza que este felino es el más moderno vástago de su raza, pues solo por excepción se ha podido encontrar en Bossendorf (cantón de Berna), en los restos de un yacimiento de la edad de piedra, huesos y esqueletos que parecen pertenecer a felinos de esta especie, mezclados con otros de búfalo, de caballo y de hiena; por regla general, nunca se encuentran osamentas de tal clase ni aun en las cuevas cuaternarias que encierran vestigios del trabajo y de la industria humanas.

La presencia del gato doméstico en esa época no se explicaría satisfactoriamente, porque vino de Oriente en los tiempos históricos después que la rata negra.

Casi todos los zoólogos están conformes en reconocer que nuestro gato doméstico no proviene del gato salvaje (*Felis cattus*) que habita la Europa y el Oeste y Centro del Asia, sino del *Felis lybica* que existe en el Norte de Africa, el Egipto, el Asia Menor y la Cerdeña.

El gato era tratado con más honorable familiaridad entre los egipcios, que lo divinizaron representando al dios de la Música por medio de una cabeza de aquél felino colocada sobre un cuerpo humano.

En los tiempos de Herodoto, cuando un gato moría en una casa egipcia todos sus habitantes se rasgaban las vestiduras en señal de duelo. Los romanos empleaban la palabra *Felis* para designar al gato salvaje, aplicando el nombre de *cattus* a la especie doméstica. El origen de esta última denominación no ha sido todavía bien determinado, pues mientras opinan unos que la palabra *cattus* procede de *captare*, hurtar, capturar, otros entienden que se deriva del vocablo *cattus*, desconfiado, cauteloso, no faltando quien afirme que el origen etimológico a que nos referimos debe buscarse en el *Rifsh* árabe ó en el *Rato* siríaco.

Se distinguen actualmente cuatro razas principales: el gato doméstico atigrado, el de Chartreux, el de España y el de Angora, que se diferencian entre sí por su grado de desarrollo, color del pelo y forma y proporciones del rabo.

Así por sus uñas largas y resistentes como por sus mandíbulas cortas y fuertes, por la configuración especial de su sistema dentario y por la facultad que goza de ver lo mismo de día que de noche, el gato reúne todas las condiciones precisas para ser un cazador afortunado, perseverante y astuto. Y cabe aquí apuntar un dato de relativo interés: que en la cabeza, pequeña y desarrollada en sentido longitudinal, presenta un saliente en el mismo sitio donde Gall, coloca la protuberancia de los sanguíneos instintos.

Desde la Edad media, época de su introducción en España y Francia, ningún otro animal posee tantos nombres *sui generis* ni goza de tan señalados favores y consideraciones del bello sexo y del feo como gatos. Isabel de Baviera recreaba su espíritu con la contemplación de sus *mininos*, que ocupaban en el palacio de la soberana un pabellón

especial con servidumbre propia; D.^a Juana la Loca, a un gato refería sus tristezas y pesares, encontrando en ello consuelo y lenitivo; Joaquín de Bella, a la muerte de su gato Beland, decía a un amigo suyo que «había perdido su bienestar, su tesoro y sus amores»; Montaigne adoraba a su gato y Colbert quería tener constantemente en su gabinete de estudio una verdadera legión de esos ágiles animalitos; la duquesa de Maine dedicó a su querido *Micifus*, ya difunto, una solemnisísima marcha fúnebre; y la señorita de Lesdiguières, perteneciente a aristocrática familia parisiense, hizo elevar un mausoleo de mármol blanco a su gatita, con el fin de colocar en él los siguientes versos:

«Yace aquí bella gatita;
su dueña, que a nadie amó,
solo a su *Linda* adoró;
¡ya murió la pobrecita!

CINC DE VALLS.

Volantes

¡RETROCEDEMOS!

Bien triste es confesarlo, mas es preciso. La continuidad con que se suceden los hechos sangrientos en nuestra patria, cuestión es que se presta a tristes reflexiones, y a comentarios nada favorables para la cultura de un pueblo civilizado.

No pasa día sin que los periódicos nos den cuenta de los más repugnantes crímenes, que ponen en evidencia refinamientos de crueldad e instintos de barbarie, y es más lamentable cuando como dejo dicho, tales actos constituyen nuestra diaria pesadilla.

Refiriendome solo a Guadalajara, bien recientes se hallan sucesos de esta índole, los cuales han impresionado tristemente nuestro ánimo, y que son más sensibles toda vez que aquí rara vez se ofrece a nuestra vista espectáculos tan horrendos.

Bien mirado yo creo, que mucho pudiera hacerse en favor de la humanidad, si la cultura e instrucción se hallasen más generalizadas, y también si nosotros mostrásemos más empeño en aprender. Muchas veces he visto a niños que por las calles y plazas discurren, haciendo travesuras, mofandose de los ancianos y profiriendo palabras no solo impropias de su edad sino de todo hombre medianamente educado. Pues bien ¿Queréis decirme, si en lugar de dejarlos a su libre albedrío si se les conduce a la escuela, donde saludables máximas se hallan dispuestas a perfeccionar al hombre; si en lugar, de dejarlos mezclarse, con quien su perversión moral es causa de que otros se perviertan se les enseñase sus deberes para con el prójimo, y finalmente el respeto que todos nos debemos? No podría sacarse de esos niños un plante de jóvenes útiles a la Sociedad, ya que de otro modo no sabemos el fruto que de ellos puede esperarse.

No es menos necesario, desterrar el uso de toda clase de armas demasiado generalizado por cierto, pues como es bien exacto que quien quita la ocasión quita el peligro, quien suprima las causas destruirá los efectos.

Es preciso que el lugar del cuchillo entre la faja lo ocupe el libro, y que se vean más frecuentadas las escuelas y menos las tabernas, para que en los albores del siglo veinte no podamos formular la pregunta: ¿Retrocedemos?

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública ha emitido informe en la comunicación que le fué dirigida por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central en Julio último, en la que se disponía la anulación de los nombramientos de Maestros y Maestras provisionales, hechos por dicha Junta en virtud del concurso único de Enero de 1900.

Las principales conclusiones de este informe son las siguientes:

- 1.º Solicitar del Ilmo. St. Rector de la Universidad la confirmación de los nombramientos de los Maestros de las escuelas dotadas con sueldo de 550 ó más pesetas, para lo cual debe remitirse la relación de todos los nombrados en el citado concurso.
- 2.º Que se confirmen asimismo los nombramientos de los Maestros de escuelas de sueldo menor al mencionado.
- 3.º Que se considere legal el nombramiento de Maestro para la escuela de Valtablado del Rio en favor de D. Mariano Romero.
- 4.º Que respecto a las protestas presentadas por varios aspirantes, fundándose para ello en la orden de la Subsecretaría de 12 de Mayo de 1900, las resuelva el Ilmo. Sr. Rector, de conformidad con lo que estime más de equidad y justicia, teniendo en cuenta los datos que obran en su poder y los que arroje el concurso mencionado.

Publicamos íntegras las conclusiones del informe referido, en mérito al gran número de Maestros a quienes afecta el concurso dicho.

Constantemente se están pidiendo datos a esta junta provincial que, a juzgar por la índole y naturaleza de éstos, no es aventurado suponer estén relacionados con la tan debatida cuestión de pagos por el Estado de las atenciones de primera enseñanza.

No cabe, pues, duda alguna, que esta cuestión no se abandona en las altas esferas oficiales.

ECOS CONCEJILES

Ha sido admitida por el Ayuntamiento la renuncia del cargo de relojero municipal presentada por D. Julio Ramirez Serrano, concejal electo por el tercer distrito.

Aprobado por la Corporación municipal el proyecto de variación de la rasante de la calle de San Antonio, se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella, por término de veinte días, para que puedan examinarle los vecinos interesados y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

La Junta de gobierno y administración de la Tienda Asilo de esta ciudad, que se constituyó en la Casa Consistorial el Miércoles último, acordó

que el día primero de Diciembre próximo, se verifique la reapertura de la cocina económica en iguales condiciones que el año anterior.

Hasta las dos de la tarde de hoy en que ha finalizado el término de ocho días, concedido por Real decreto de 24 de Marzo de 1891, no se ha presentado en el Ayuntamiento reclamación alguna contra la capacidad de los Concejales proclamados el Jueves 14 del corriente señores García Lorenzo, Pérez Cerrada, Saldaña, Cortijo, Ortega, Sánchez, Ramirez, Pajares, Miranda, Medranda y Gómez, ni contra la validez de la elección verificada en los cuatro distritos de la población.

Tampoco se ha presentado hasta la fecha por los expresados señores, excusa alguna para ejercer el cargo de Concejal.

COMUNICADO

Señor Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: De la bondad de usted espero se sirva insertar en el periódico de su dirección, las siguientes líneas que me permito dirigirlas en contestación al comunicado que bajo el título *La Diputación y los abastecedores*, publicó en el número correspondiente al día 19 del actual, sin que sea mi propósito entablar polémicas periodísticas, pues sólo me guía el deseo de que la verdad quede en su lugar, ya que el decoro de la Comisión que presido y la corrección con que procede siempre, así lo exige.

Debo, en primer término, hacer constar que los firmantes del comunicado Sres. Nicolás y González, no figuran ni han figurado nunca como abastecedores de los Establecimientos benéficos, y sólo su compañero Antonio Sánchez es, desde hace algún tiempo, el que suministra la carne necesaria para el Hospital provincial y Casa de Expósitos.

Este señor, según datos oficiales que obran en la Contaduría provincial, surtía la carne dos céntimos más barata en kilo que se vendía al público, y siendo el precio para éste el de dos pesetas la de vaca y 1'80 la de carnero, la Diputación la pagaba a 1'98 y 1'78, respectivamente, y a este precio el Sr. Sánchez surtía a los Establecimientos, hasta que para el público en general se elevó la de vaca a 2'20, que él elevó también para la Corporación y se le abonará a 2'18 pesetas el kilo, es decir, dos céntimos más barata que al público.

Como este servicio se hace por administración, por no haberse presentado licitaciones en las diferentes subastas celebradas, la Comisión provincial puede tomar los géneros a quien más beneficios haga, del mismo modo que el abastecedor puede dejar de surtir cuando lo tenga por conveniente.

Y como quiera que en esta Corporación y en distintas ocasiones se han recibido diferentes quejas sobre la mala calidad de las carnes que se proveían a los Establecimientos, cuyas quejas han sido producidas por las personas encargadas de la regularización de este servicio, la Comisión provincial acordó aceptar la proposición del Sr. Medrano: 1.º, por estimar sería de mejor calidad que la suministrada hasta la fecha, y 2.º, por ser más conveniente a los intereses de la Beneficencia que nos está encomendada, por cuanto la oferta aceptada resulta tres céntimos de peseta en kilo más ventajosa que la del Sr. Sánchez.

Si tanto interés tienen dichos señores por suministrar a los Establecimientos benéficos, muy en breve se les presentará ocasión de demostrarlo, concurrendo a la subasta que se celebrará en plazo próximo para el suministro del año 1902.

Dando a usted gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

NARCISO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

Información

La Novena de la Purísima

Los solemnes cultos que las Hijas de María dedican a la Purísima Concepción, se celebrarán este año en la parroquia de San Nicolás, dando comienzo el día 30 del mes actual.

Todas las tardes habrá Manifiesto, rosario y sermón, predicando el elocuente orador sagrado D. José Luis Simó y Valenti, Capellán de honor de S. M. y Misionero Apostólico.

Costean dichos cultos: el día 30, D. Antero Concha; 1 de Diciembre, Srtas. de Valles, Sánchez, Suárez y Carrasco; 2 Srtas. Francisca y Josefa Solano; 3 D.^a Isabel Mesa de Rodríguez; 4 Srtas. de Hernández Santamaría; 5 señoritas Esperanza Villapeceñín y Teresa Sigüenza; 6 Srtas. de Saenz de Tejada y Sra. de Larga; 7 Srtas. Enriqueta Escriu y María del Pilar Solano, y el día 8 la Asociación.

Teatro

Con objeto de dar dos funciones en esta capital, hoy ha llegado la notable compañía de verso que dirige el notable actor del teatro Español D. José González, y en la que figuran actrices y actores tan aplaudidos como Concepción Constan, Elvira Bernádez, Josefina Vázquez, Francisco L. Serrano, Manuel Espejo, Gaspar Campos, José Casanova y otros.

Mañana se verificará la primera función, poniéndose en escena el grandioso drama de D. José Echegaray *El Loco Dios*, en cuya obra hará el protagonista el Sr. González, quien seguramente cosechará grandes aplausos, pues sobradamente son conocidas las extraordinarias dotes de tan eminente actor.

En Sevilla se halla vacante la plaza de Maestro Armero del Batallón de Ingenieros Telegrafistas.

Con verdadero pesar hemos leído en nuestro querido colega *Flores y Abajas* la siguiente noticia:

«Toda vez que el Comandante general de Ingenieros de la Capitanía de Burgos Sr. Laguna, ha solicitado el retiro, y estando dispuesto que a falta de generales, desempeñen dichos cargos los Coroneles del cuerpo más antiguos, en breve será destinado a la plaza de referencia el Coronel Director

de esta Academia de Ingenieros, nuestro respetable amigo D. José Casamitjana.

No hay para qué decir lo mucho que lamentamos el traslado de tan pundonoroso Jefe, tratándose de una persona que tanto interés ha demostrado siempre por esta ciudad, la que, así como todos sus compañeros Profesores y Alumnos, sentirán también grandemente la ausencia del Sr. Casamitjana.»

LA REGIÓN hace suyas las manifestaciones de tan estimable colega, sintiendo grandemente la ausencia de entre nosotros de un militar tan pundonoroso y de un amigo tan respetado y querido.

El número de *Blanco y Negro* que corresponde a esta semana, publica preciosas páginas en colores de tan extraordinario mérito artístico como las que acostumbra a ofrecer al público. Entre las actualidades inserta algunas de tanto interés como la sesión inaugural de las Cámaras de Comercio, las estatuas de Bravo Murillo y Lope de Vega, el príncipe D. Carlos comandante del 4.º Regimiento de Artillería, los desórdenes estudiantiles, etc.; originales literarios muy notables de Sánchez Pérez-Adolfo Luna, Ricardo Gil, y otra de las novelas del Concurso literario, titulada *De antaño a hoy*, y de la que es autor D. Juan José Lozano.

En Madrid ha dejado de existir el ilustrado Médico de Brihuega D. Pedro de Rojas, hermano de nuestro compañero en la prensa D. Mariano, Director de *El Teatro Hispano-Americano*.

Reciba la familia de dicho señor nuestro más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

ANTONIO SANZ VACAS

Habillado de Clases pasivas
Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.

Reforma del timbre

Sigue el proyecto presentado a las Cortes para declarar definitiva la vigente ley del Timbre; se suprime el papel de oficio para los Tribunales y se crean efectos timbrados, en los cuales precisamente habrán de ser extendidas las facturas de ventas al por mayor, bien se verifiquen al contado ó a plazos.

Respecto a los vendis entre particulares, se establecen tipos proporcionales como en las operaciones de Bolsa, intervenidas por agentes.

Con el fin de acordar la manera de honrar la memoria del inolvidable tribuno D. Emilio Castelar, existe el propósito de celebrar una Junta magna de españoles y americanos.

Ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda una numerosa comisión de trigueros de varias provincias, para hacerles presente los grandes perjuicios que se les irrogaría si prosperase el proyecto presentado a las Cortes rebajando los derechos de importación de los cereales.

El Sr. Urzáiz les ofreció estudiar el proyecto y tener en cuenta las observaciones de dichos representantes, los cuales quedaron muy complacidos de la acogida del ministro.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 42 del Reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900, serán provistos por concurso de traslado las plazas de Maestros y Maestras de esta provincia siguientes:

Guadalajara (regencia de la graduada) de niños, con 1.350 pesetas; Guadalajara (regencia de la graduada) de niñas, con 1.350; Brihuega, idem, con 1.100; Yebrá, de niñas, con 825.

Muchos periódicos y ciertos diputados, al ocuparse del proyecto de ley sobre paga de haberes a los maestros de instrucción primaria, suponen que el ministro de Hacienda aumenta los cupos sobre la riqueza territorial con el recargo del 16 por 100.

No hay aumento alguno: ese mismo recargo que antes imponían los Ayuntamientos, desaparece, pero lo percibirá el Tesoro.

En el Congreso y Senado se han dirigido interpellaciones al ministro de Hacienda sobre la novísima Instrucción del procedimiento económico-administrativo y de tribunales gubernativos.

Se dice que el Sr. Urzáiz, prepara otro decreto aclarando los anteriores con nuevas reformas y estableciendo plantillas de personal, según el resultado de los proyectos del presupuesto, después de discutirse en las Cortes.

El ministro de la Gobernación preparará una combinación de Gobernadores, que alcanzará a más de siete provincias.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros del partido de Guadalajara no se reunió el pasado domingo a consecuencia de lo desapacible del temporal.

Dicha reunión se verificará en el día de hoy.

La Comisión designada para la formación del Reglamento orgánico de Secretarios de Ayuntamientos, continúa sus trabajos, hallándose actualmente ocupado el ilustrado Jefe de la sección de Administración, D. José León y Albareda, en redactar el dictamen que habrá de pasar a la consideración de los demás señores que componen aquella, en la primera sesión que celebren.

Han contraído matrimonio en Bajarrabal el 18 del actual, la agraciada joven doña María del Amo, con D. Bernardino Bacho Miguel.

Nuestro querido amigo D. Lorenzo Petit, administrador de esta central de luz eléctrica, ha sido nombrado para igual cargo de una importantísima fábrica francesa, con 8.000 francos de sueldo.

Su indiscutible competencia en la parte administrativa de estas industrias, y su nunca desmentida honradez y laboriosidad, hánle hecho acreedor a tan justa y elevada recompensa.

Para nadie es desconocido el estado anormal

en que se hallaba la administración de la *Eléctrica de Guadalajara* al hacerse cargo de ella dicho señor, pues la maquinaria marchaba a toda su carga, y a pesar de esto, los ingresos no compensaban gastos ni con mucho, como más tarde llegara a compensar gracias a la habilidad y talento con que el Sr. Petit hubo de emplear en nuevas contrataciones.

Nosotros, si bien tenemos satisfacción verdadera por tan merecido ascenso, lamentamos y mucho la ausencia del amigo que, sin faltar a sus deberes, supo captarse la estimación de cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

En el Juzgado instructor de esta capital, se esta siguiendo causa a Pablo Torrijos, por desacato al Alcalde de Valdarachas.

La Guardia civil ha detenido en Utande al vecino de Gajanejos Joaquín Vela, en el momento de estar cazando conejos con lazo.

El lunes por la mañana saldrá de la cárcel correccional una expedición celular, para los diferentes presidios donde les corresponde cumplir la condena.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro amigo D. Narciso Sanchez, ha tenido la desgracia de perder para siempre a dos de sus hermanas en el transcurso de 13 días.

Reciba nuestro sentido pésame por tan irreparables pérdidas.

Hoy se ha verificado en esta Comisaría de Guerra la subasta para el abastecimiento de pan, cebada y paja necesarios a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el próximo año, habiendo sido adjudicado el suministro de pan a D. Emilio Casado y el de paja y cebada a D. Santiago Gil.

Sucesos

Por no llevar bozal

Anteayer, a las ocho de la noche, hallábase en la plaza de Santo Domingo, y frente al barracón del cinematógrafo, el hijo menor de nuestro estimado amigo el Juez de Instrucción Sr. Sainz de Baranda, cuando se vio sorprendido por la acometida de un perro, sufriendo el susto consiguiente y rotura del gabán.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Denuncia

Anoche presentose en la inspección de vigilancia el comerciante Sr. Oñate, denunciando a la policía que momentos antes había notado en su casa la falta de algunas ropas.

El Sr. Oñate, cree que la autora de tal sustracción sea la sirvienta Soledad Pasamón, que desapareció de su casa el 29 de Octubre pasado.

De provincias

Coruña 20.—

Acaba de ocurrir una terrible explosión en el cuartel de San Amaro, donde se alojan las fuerzas de Artillería.

La causa de él parece que es debida a la poca provisión de un soldado de los que estaban ocupados en la descarga de cartuchos, que estando en esta operación se puso a fumar, cayéndosele una chipa del cigarro, que fué la que inflamó la pólvora que allí estaba amontonada, produciendo la explosión y el incendio consiguiente.

Por consecuencia de esta catástrofe, veinte hombres que se ocupaban en la descarga de los cartuchos han sido gravemente heridos y con pocas esperanzas de poderlos salvar; tres de ellos han desaparecido.

Es muy comentado el acto llevado a cabo por el Alcalde arrojando violentamente y con gran aparato de fuerza a las Hermanas de la Caridad de todos los Establecimientos benéficos.

El gobernador accidental Sr. Cadarso ha salido a la defensa de las Hermanitas, haciendo que queden recogidas en el Hospicio.

Ha sido suspendido el Alcalde por desobedecer la orden del Gobernador que le decía suspendiera la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento hasta tanto se resolviera el recurso de alzada que contra él tenían interpuesto los elementos católicos en favor de las religiosas.

Aun cuando no se sabe los móviles que le hayan impellido al Alcalde a ejecutar esa resolución, se da como probable que la causa sea algunas cartas fuertes que se han cruzado entre éste y el Real Noviciado, con motivo de pedir el relevo de la Superiora de las Hermanas.

Vida Política

Los trabajos políticos que en la actualidad realizan los partidos locales, no salen hoy a la superficie; pero pudieran ser de positivo resultado si se logra la aspiración de que la división que hoy se mantiene, no obste jamás para trabajar unidos en cuanto interese al bien de la ciudad.

Ayer se habló en el Congreso del proyecto de un banquete, organizado por elementos importantes de la mayoría, y al que serian invitados algunos diputados republicanos, como los Sres. Azcarate, Muro y Alvarez (D. Melquiades).

Ignorabese si estos aceptarían la invitación, cuyo sentido no podía ser otro que el de buscar puntos de contacto entre la extrema izquierda del partido liberal dinástico y la extrema derecha del republicanismo.

La junta provincial de la Unión Nacional de Zaragoza ha dirigido al Congreso una suplica para que no sea relegado en absoluto al olvido el voto particular que presentó el Sr. Paraiso, y que se tenga presente al discutirse los presupuestos de cada departamento.

Los señores marqués de Villasegura y Vinctenti han dejado sobre la mesa del Congreso un voto particular pidiendo el aumento de unas 200.000 pesetas para aumentos de material y personal en Co-

reos y Telégrafos, a lo cual se opuso el ministro de Hacienda on el seno de la Comisión.

En el debate sobre Presupuestos del Congreso ha hablado nuevamente el Sr. Mataix, para insistir en la idea de que debiera figurar en el proyecto que se discute algo que significara protección a la clase obrera. En apoyo de su tesis, sostenida con muchos datos, adujo lo que los Sres. Dato y Villaverde hicieron en el Gobierno presidido por el señor Silvela.

Asimismo el Sr. López Puigcerver, contestando al Sr. Bergamín, declaró, en lo que se refiere al crédito, que España cumplirá sus compromisos, y que esto ya no es cuestión de partido, sino nacional, declaraciones que producirán, de seguro, el mejor efecto.

El discurso del Sr. Romero Robledo en el debate sobre el catalanismo no nos parece, por lo que de él hemos oído, que está inspirado en propósito de paz. Hay en él frases y conceptos más dados a agitar las pasiones en Cataluña que a calmarlas.

Antes de entrar en el fondo del asunto les preguntó a los catalanistas si aceptaban ó no en toda su integridad el programa de Manresa. El Sr. Robert anunció que contestaría a todo. Asimismo pidieron la palabra otros diputados de aquellas provincias que no son catalanistas. Sería un bien que hablasen con espíritu más conciliador que el señor Romero Robledo.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 12 al 22 del actual, se han inscrito los siguientes:

NACIMIENTOS

Victorina de Miguel Marlasca, Conde de Romanones, 12.—Martín Pimentel Rubio, «El Cañal».—Eugenio Expósito, Inclusa.—Antonia, Enriqueta Hernández García, Santa María, 1.—Eugenio Fernández Manzano, San Antonio, 8.—María de la Gloria, Concepción García Hernández, Jádenes, 48.—Crispín Martínez del Pilar, Antonio del Rincón, 8.

MATRIMONIOS

Juan León Oñoro, con Sandalia Guevas Ranera; Emeterio García Valdehita, con Teresa Bringas Altuna.

DEFUNCIONES

Vicenta Sánchez Fernández, 38 años, San Sebastián, 1; Rafaela García López, 21 años, Santa Clara, 10; Eugenio Expósito, un día, Inclusa; Valeriana Rubio García, 37 años; Magdalena Cuadrado Valentin, 24 años, Mendoza, 6; Manuel Anglada Zarraguín, 64 años, San Miguel 14; Eladia Granizo López, 9 meses, Museo, 23, 25 y 27.

Ultima Hora

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegram núm. 3.087

Madrid, 22-14'20

Proyectos de viaje

Háblase con insistencia acerca de los proyectos de emprender un viaje a Málaga que animan al jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Dicho señor ha manifestado a algunas personas su deseo de pasar las vacaciones de Navidad en la hermosa ciudad andaluza.

Caso de realizarse tal viaje, se encargará interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros el general Weyler.

Lo de Barcelona

Recíbense noticias de la capital del principado, manifestando que en las primeras horas de la mañana había bastantes grupos en los alrededores de la Universidad, cuyas puertas habían sido abiertas.

Aunque no se había alterado el orden, y al parecer los ánimos aparecían tranquilos, temíase volviesen a reproducirse las asonadas y manifestaciones antipatrióticas de ayer.

Fuerzas de la Guardia civil, de seguridad y municipales, permanecen en muchas calles a la expectativa de cualquier disturbio que pudiera ocurrir.

Parece se han dado órdenes severas en evitación de algaradas y motines.

Permuta

Al segundo Teniente de Ingenieros de la Escala de Reserva D. Francisco de Pablo, se le ha concedido la permuta de tres cruces rojas de plata del Mérito militar por otras de primera clase de igual orden y distintivo.

Telegrama núm. 3.099

Madrid, 22-14'30

Cambio de Coronales

Ayer firmó S. M. la Reina Regente el nombramiento del Coronel don Francisco Arias para la Dirección de la Academia de Ingenieros, y el traslado a la Comandancia general de la sexta Región del actual Director de la citada Academia D. José Casamitjana.

Telegrama núm. 3.100

Madrid, 22-14'55

Guardia civil

Han sido trasladados: a la Coman-

dancia de Zaragoza, el Sargento Rufino Nonay, que sirve en la de Guadalajara; a Málaga, el guardia Miguel Cortés; a Guadalajara, desde Barcelona, Casimiro Combert.

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil al soldado de la Reserva de Caballería de Guadalajara Victoriano Realo, destinándolo a Barcelona.

También han sido ascendidos a Sargentos y destinados a Guadalajara, los cabos de la Guardia civil José Tejada y Juan Serano.

Telegrama núm. 3.406

Madrid, 22-15'55

URGENTE

Rumores graves

Circulan insistentes rumores de haber ocurrido en Barcelona graves disturbios, en los que la policía se ha declarado impotente para restablecer el orden.

Según dichos rumores, los estudiantes de Barcelona se han amotinado nuevamente, revistiendo el motín tan graves caracteres, que la Guardia civil de caballería cargó con gran ímpetu sobre los revoltosos, resultando bastantes heridos.

Háblase también de que hay algunos muertos.

Telegrama núm. 10437

Madrid, 22-16'15

URGENTE

Fallecimiento de Gamazo

La cruel y penosa enfermedad que aquejaba al ilustre hombre público D. Germán Gamazo, ha tenido un funesto desenlace.

Apenas se ha sabido tan desconsoladora noticia en ambas Cámaras, bastantes Senadores y Diputados han abandonado dichos edificios, dirigiéndose al domicilio mortuario.

En el Congreso han dedicado los jefes de las minorías elocuentes discursos necrológicos, ensalzando los méritos de tan ilustre patricio.

A la casa donde ha espirado el señor Gamazo llegan insistentemente gran número de personajes, políticos, generales y literatos, con objeto de testimoniar a la familia del finado el sentimiento que tal desgracia ha producido.

El cadáver del Sr. Gamazo será trasladado al enterramiento de familia que poseen en el pueblo de Boecillo (Valladolid).

Más de Barcelona

Acentúanse los rumores de haber ocurrido serios disturbios en Barcelona, de los que han resultado algunos muertos y heridos.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de tales rumores.—Ese.

Telegrama núm. 575

Barcelona, 22-9'20

Desde Barcelona

Hoy se han abierto las puertas de la Universidad, reinando tranquilidad aparente.

Hay gran confianza en la sensatez y cordura del nuevo rector Sr. Rodríguez Méndez.—Arllano.

Mercados

POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

MERCADO DE BARCELONA

Telegrama número 576

Barcelona, 22-9'30

El trigo de Guadalajara se ha cotizado a iguales precios que en el mercado anterior. Lo de Castilla, a 44 y tres cuartillos.

Ha habido muy pocas transacciones.

ARELLANO.

MERCADO DE VALLADOLID

Telegrama núm. 616

Valladolid, 22-12'10

El trigo en los Almacenes de Castilla se ha cotizado a 44 reales y cuartillo, en el Canal a 43 y cuartillo las 94 libras. Centeno a 31 y medio las 90 libras y cebada a 27.—C.

COCINA DE LA REGION

Ravioles de ternera a la aldeana

Doscientos cincuenta gramos de ternera cocida y bien picada, se mezclan con 150 de saladillo muy menudamente picado; después se agregan tres cucharadas de pan rallado; 100 gramos de coles picadas y cocidas, otras 100 de cebollas, un poco de manteca derretida, tres huevos enteros, perejil, sal y pimienta. Con este picadillo bien amasado prepárense ravioles grandes y redondos; háganse cocer durante seis u ocho minutos y bien escurridos colóquense por capas en una fuente, rociando cada capa con manteca y salsa de tomate y la última con queso rallado.

DR. ZANPA.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	713'86	710'32	704'62
15 (3 tarde).....	712'04	707'91	703'42
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'9	2'5	1'5
Temperatura del aire:			
Máxima.....	10'4	13'0	9'6
Mínima.....	-1'4	-3'0	-3'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	16	14	17
Mínima.....	0	0	0

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION

DEL PRIMER ACTOR DEL TEATRO ESPAÑOL



D. José González

PRIMERA FUNCION DE ABONO

para el Sábado 23 de Diciembre de 1901

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por el sexteto.
2.ª *Elleño y Anica* representación del drama en cuatro actos y en prosa, original de don José Echegaray.

EL LOGO DIOS

Preios de las localidades.—Plateas sin entrada, 10 pesetas; palcos sin id., 8'50; butacas con entrada, 2'25; balconcillos con id. m., 1'25; si fi teatro con id., 1; delantera de palco, 0'9; entrada general y de palco, 0'75; medias entradas, 0'50.

El impuesto del Timbre a cargo del público a las ocho y media en punto de la noche

El Domingo por la tarde, pondrá en escena la misma compañía

LOS GALECTOS

Los precios de las localidades serán los mismos, y nos consta que es grande el pedido para ambas funciones.

CONFERENCIA MEDICA

por el Doctor Isidro López

EN EL TEATRO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1901,

a las nueve de la noche

Los señores médicos ó de cualesquiera profesión facultativa en España ó el Extranjero, incluso las personalidades de la Prensa que se dignen asistir, obtendrán la consideración debida, comprobando su legalidad y dirigiéndose anticipadamente a los empleados de dicho teatro en el prefijado día 9.

No es permitido protestar en el local contra las doctrinas patológico-clínicas expuestas, ni pedir la palabra.

EL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE

- 1.º De la Grippe.
- 2.º De las determinaciones de la Gaipp.
- 3.º Del proceso inflamatorio como fenómeno general, y especialmente en órganos dobles como el pulmón, aplicable a la sangría.
- 4.º De la transformación de las enfermedades.

En esta ciudad, la colocación de asientos será por invitación, siendo los billetes intransferibles ó sea para el mismo interesado y su familia. Se empezará por obsequiar a las Autoridades, Sres. Jefes y Oficiales del ejército, cuerpo civil del Gobierno, clases facultativas, etc., etc.

Almoneda

Por ausencia, y durante sólo cuatro días, se hace de varios muebles, entre los que hay un magnífico aparador, un armario de luna, un estante biblioteca y doce sillás.

BARRIONUEVO ALTA, 8

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

